mit etento ei San de Companinador de la seta olase de la companinador de la seta olase de la companinador de storen la ter ychooretor que hen de de seconecer ent neuetros elle de de seconecer ent neuetros elle de de seconecer entre elle d

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7885

Fuscricion en Córdoba. Por un mes...... 8 rs. Fuera de Cordoba..... Por trimestre..... 28 rs.

cindir.

El gobernador civil ha pronunciado Jueves 21 DE DICIEMBRE DE 1876. propósito de la meneriedad y ofreniencio

Los señores suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a l mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusiva interés

IIVXX ONA

buestus del Dipatado yro yingish. sidenter e. 29170 Jopresi lanta

made una pared interior divisori

doe habitaciones, ain que afortues

insu antique yedes converse conteil SENADO. ORG BEINGY

Abierta la sesion del 19 á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Barzanallana el secretario señor conde de la Romera dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordina

El señor marqués de Molins juró el

cargo de senador, ingresando en la seccion sexta. in an A sol our star

acre-

istema

a unic que en

mento -Se van

del universo-

gna boulate

1877.

ones astronó

n el despacho

antes un gran

scial, como ya

s de Malega.

0-22-23-24

Desde el

compuesto de

lo raso y acris-

medor y despen-

. 6.

riante.

persona que u de oro es cu-

ruz, podra pasar de Carnecerias lo las soñas le seuardia municipal

Casana.

ám, 90,

Entrando en la órden del dia, fueron aprobados definitivamente los proyectos de ley relativos al ferroearril de Valls & Barcelona; el que establece reglas para las subastas en quiebra de fincas ó censos desamortizados, y el que concede un próroga à la empresa de la linea férrea de Léos astronómi- rida á Tarragona.

Abierta discusion sobre el proyecto por el Exemo. é de ley relativo á las bases para la legislacion de obras públicas, fué aprobado definitivamente.

El señor marqués de Albama dió lectura al dictan en de la comision referente al ferro-carril de Segovia à Arevaio.

Los ministros de Hacienda y Estado ocupan el banco negro. so habitual

Orden del dia para el jueves: Discusion de varios dictamenes sobre ferro carriles. ineve, anneus no

Se levanto la sesion. Eran las tres en punto.

CONGRESO.

corral y cocina. Abierta la sesion del 19 à las dos iero 116, donde ménos veinte minutos, bajo la Presidesde las 10 de dencia del Sr. Posada Herrera, se leyó tro de la tarde. 86-4 el acta de la anterior.

El señor ministro de Gracia y Jusa tarde del ticia dice que habia visto en un periódico de oposicion que se suponía sa á la igiosia de habia retirado algunas palabras de que lo nubiese las pronunciadas por él en el incidenboudad de lle- le de ayer, y que siendo esto complen. 5, sa le gra- lamente inexacto, rogaba á la mesa 6-6 constase asi en el «Extracto» de la se-

lay ae ven- lion. El Sr. Precidente hace leer al señor as dimensiones, te de Enero, en tecretario la parte del «Extracto» que era Para tratari este punto se refiere para demos La nuca o en la trar que en nada diferia éste de las so-palabras pronunciadas por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobó el acta. to as somprereto, calle d l'Ar- Entrando en la orden del dia, el se el Liceo, encon for ministro de Gracia y Justicia cono u cure y varinúa su interrumpido discurso.

ore os de u lima Despues de hacer extensas conside-11: 08 de las me faciones con referencia à los arguno , del Estrad mentos por él expuestos en la sesion To los à precios de como se atacaba el proyecto en cuestion ni por la proposicion aceptada por el Gobierno, ni por la Real or. den que éste publicó el 30 de Setiem bre, pues la proposicion del Sr. Campo no podia tener la garantia que presentaban los Sres. Calvo y Cabezas. porque aquel seguramente hubiese tenido que acudir á alguna casa estrangera en cambio que estos últimos tenian las seguridades que todo el mundo conocia y de las que en negocios de tauta importancia no se rodia pres-

Examina detenidamente la situacion económica y administrativa de la isla de Caba, y dice que ningun ministro de Ultramar ha conseguido nunca obtener la aprobacion de sus presupuestos; que esto naturalmente dependia de la misma critica situacion de la isla, y que al propio tiempo era forzoso por la misma razon legislar en aquella por medio de decretos; que esto no se le podia censurar, porque tanto el Sr. Balaguer como los demás individuos del partido constitucional que habian desempeñado aquella cartera, se habian visto precisados á adoptar las mismas medidas.

Dice que no niega que la determinacion tomada en la actualidad era grave, pero que al mismo tiempo era de absoluta necesidad, porque lo mas importante era terminar la guerra. pues una vez conseguido esto y puestos en movimiento todos los medios de produccion de la isla, su situacion económica variaria por completo, y esto en breve plazo.

(Hay gran concurrencia en los es caños y tribunas, notan lose cierta agitación en la Camara.)

Seccion olicial.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Por la Direccion general de Rentas Estancadas se ha comunicado a esta Administración, en la fecha que se cita, la orden que sigue:

Esta Dirección general ha acordade que el dia 1. de Enero próximo se ponga a la venta una nueva emision de cada una de las 11 clases de papel seliado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros titulos y acciones de Banco,

y los de recibos y cuentas. En su consecuencia, debiendo retirarse de la circulación los efectos de dichas clases que en la actualidad se usan, y proceder al cange de les que presenten los funcionarios públicos, corporaciones ó particulares por otros de igual clase y precio, de contormidad con lo establecido en el art. 35 del Real decreto de 12 de Setiembre de

1861, dispondrá V. S. se observen las reglas siguientes:

1. La mencionada operacion, que tendrá lugar durante el mes de Enero próximo todos los dias del mismo de sol à sol, se verificarà en esa capital en los estancos ó expendedurías que V. S. designe, de acuerdo con el representante de la Empresa del Timbre: en las cabezas de partido y pueblos en que haya mas de un estanco harán la designacion del en que haya de efectuarse el cange el Administrador subalterno de Rentas Estancadas, y el Depositario de la Empresa, y en los demás pueblos en el único estanco que en ellos haya establecido. En Madr d tendrá lugar el cange en la Depositaria, calle de Alcalá, número 35.

2. En el papel sellado que por los particulares se presente al cange, deberán anotar su domicilio y el número de su cédula personal, autorizándolo con su firma y rúbrica ó con el sello de la corporacion o razon social que solicite el cambio. Los sellos sueltos que se presenten con igual objeto se pegarán con separación de clases y precios en pliegos enteros de parel blanco, haciendo constar en ellos iguales requisitos; pudiendo sin embargo el encargado de verificar el cange adoptar las precauciones racionales que crea necesarias para garantir la personalidad de los que presenten dichos efectos, à fin de que en el caso de resultar ilegitimos puedan ser sometidos los defraudadores à la accion de los Tribunales, y la Empresa exigir á aquellos su importe. En los citados efectos deberá estamparse el sello de la expendeduría que cambie ó la firma del encargado de ella. Los documentos cuyo valor haya sido pagado al contado por los estanqueros se cambiarán en los mismos puntos que para el publico se designan.

Se exceptúa del cange el papel de oficio que presenten los Tribunales, corporaciones ó funcionarios à quienes se facilità gratis por el Real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

3. De los requisitos que se expresan en el primer parrafo de la regla anterior quedan exceptuados los efectos que hayan de cambiarse en la expendeduria de Madrid, toda vez que han de ser reconocides en el acto por

el funcionario pericial que se designe. 4." Con respecto á los sobrantes, dispondra V. S. que el di a 31 del presente mes se practique un detenido recuento de los efectos que al retirarse de la circulacion obren en poder de los Depositarios de la Sociedad arrendataria del Timbre en esa capital, con asistencia de V. S., del Jere de la Intervencion y de un Oficial de esa dependeucia que actúe y autorice el acta, y en las subalternas de la provincia ante el Alcalde, Administrador subalterno y Secretario del Ayuntamiento como actuario, á cuyo fin, y en presencia de dichos funcionarios, los respectivos encargados de las Depositarias cortaran las cuentas de los efectos que caducan, averiguando por este medio las existencias que resulten,

las cuales deberán consignarse en el acta que al efecto se levante.

diver

Una vez reunidas las actas parciales de to la la provincia, dispondra V. S. la formacion de una general, remitiendo copia de ella á este centro antes de terminar el mes de Enero próximo.

5. La devolucion del sobrante la Depositaría general de la Empresa tendra lugar dentro del citado mes de Enero, y los del cange en el siguiente mes de Febrero, debiendo hacerse el envio en paquetes precintados y con distincion de clases, expresando en su cubierta la cantidad que contienen y las observaciones à que haya uçar. Les paquetes que conserven sin rom per el precinto de la Fabrica se devolverán en la forma en que se encuentran, estampando en su cubierta el sell de la Depositaria de que procedan. A. aremal at ob elconsero

Y 6. En las guias y factura de devolucion del cobrante y cange se consignará la numeracion de los pliegos de sellos que la conserven, adhiriéndose los sueltos c n igual cantidad que la que contienen los pliegos enter s, en hojas de papel blanco con la debida classificacion.

Al recomendar á V.S. el m s exacto cumplimiento de las precedentes re glas y de cuantas disposiciones se han dictado hasta aqui, especialmente las circulares de esta Dirección general de 4 de Diciembre de 1874 y 9 de Junio

de 1875, para que las operaciones del sobrante y cange se realicen con el debi lo orden y acierto, ha acordado indicarle que el nuevo papel sellado lievará, como en el presente año, un sello adherido como contraseña de la Sociedad del Timbre debajo de la numeracion de cada p iego, cuyo sello in dicará la provincia donde se expenda,

sin cuyo requisito no tendrá curso legal, unch an obsissher ansit son

Asimismo el papel del sello de offcio que se concede grátis à los Tribunales y oficinas se distinguira del que ha de darse à la venta pública en la contraseña en seco de la mencionada Empresa à que se refiere la Real orden de 23 de Set embre de 1875, y por lo tanto la Direccion encarga a V. S. cuide de que estas dos clases no se confundau en su aplicacion, como igua mente de que se publique en el «Boletin oficial» un extracto de estas disposiciones, expresando la fecha en que dichos efectos han de retirarse de la circulacion, plazo concedido para el cange, forma y expendedurias en que ha de tene lugar, y que la nueva emision de papel escriturario no tendra valor ni efecto si no lleva el sello de la Empresa, la cual deberá adortar las medides que estime mas convenientes para garantizar la exactitud del recuento y cange de dichos efectos, puesto que será la res onsable de las faltas que resulten al ser reconocidos en la Fabrica Nacional del Sello.

Del recibo de la presente y ejemplares que se acompañan se servira V. S. dar el oportuno aviso à esta Direccion general, los situatos de al nem

Madrid 5 de Diciembre de 1876 .--

El Director general, José Rivero .--Sr. Jefe de la Administracion económica de la provincia de...

Le que esta oficina hace público para conocimiento de les personas, funcionarios y corporaciones à quienes compete su cumplimiento; debiendo advertir que en esta capital se ha designado para que tenga lugar el cance, la expendeduria à cargo de D. Rafael Hornero situada en la calle Ayuntamiento; en los pueblos donde existen Administraciones subalternas, en los estances que dependen de los respectivos administradores y en los demás pueblos los estancos que estos últimos señalen de acuerdo con los depositarios de la Enpresa del Timbre.

Córdoba 13 de Diciembre de 1876. -El Jefe Económico, Cárlos Lopez de Longoria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Por el presente se sacan á la venta en pública subasta el dia treinta del corriente, a las once de la mañana, en la audiencia de este Juzgado, las fincas que a continuacion se espresan, situadas en término de la ciudad de Montoro.

Una suerte de clivar no brada Morisca, a pago del Charco del Novillo y sitio del Mosquil; consta de cuatro fanegas con doscientos noventa y seis olivos, apreciada en nueve mii doscientos ochenta y ocho reales.

Otra sue te en el mismo pago y sitio, conocida por el Cerro, compuesta de tres fanegas y cinco celemines de tierra con descientos cuarenta y cuatro clivos y veinte y tres posturas, apreciada en ocho mil nuevecientos sie e reales.

Otra suerte en el referido pago y sitio de la Loma del Guagarzal; se compone de diez fanegas y cuatro celemines de tierra con setecientos nueve olivos, apreciada en treinta y ocho mil doscientos sesenta y ccho reales.

Otra suerte al mismo pago y sitio que la anterior, de tres fanegas y dos celemines con dossientos cincuenta y nueve o ivos, apreciada en once mil seiscientos cincuenta y cinco reales.

Otra suerte al mismo pago y sitio de las dos auteriores; consta de ocho tanegas y seis ce emines de tierra con seiscientes treinta y cinco olivos, apreciada en la cantidad de veinte y ocho mil quinientos setenta y cinco reales.

d Un olivar en el mismo pago Charco del Novillo y sitio de la Garavitera; se compone de siete fanegas y nueve celemines de tierra con quinientos cincuenta olivos, que vale con inclu sion de una casilla que tiene la can-

332 -Trascurria el tiempo. En la pieza le Materiales ecina seguia el murmullo de las oces, pequevol sol sh astoliou grein Anton, troute & Los temores de Eusebio volvian à

y yeso fauricado snacer, tomando mayores propornto a 7 .s. fane lones. irillos raspados y Es preciso salir de aqui, decia odos tamanos, a ara si; es preciso salir, cueste lo

i Pero como salir de un sitio donto. Desde el no habia puertas ni ventanas? sa calleja de Pi Semejante objecion, por séria que rrera del Puente, reciese en el primer momento, no

recien obrada, to dio lugar à un minute de reflexion. razon del precie lido en el retrete, podia salir de lida oculta por donde habia sido to. Se haco troducido, tras alesa el el la robus

accite, estramu Para conseguirlo, trato de recorna de cabiga de ir la posicion en que se hallaba en tra ce 1200. Con momento que la vieja le habia iva, calle de Ar hitado.

pueden tratar.

Despues de interrogar à su mele la casa capria, recordé que su primera mi-Para tratur en

rada se dirigió al tablero que representaba los amores de Jupiter y Leda.

Era irdudable que un rosorte debia hacer mover los goznes ocultos del tablero que hacia frente à aquel. Eusebie comenzó a examinar detenidamente las molduras, persua-

dido que no dejaria de hallar algun indicio que le hiciese dar con el resorte, cuyo descubrimiento tenia para él tanta importancia. No se engañaba.

A los pocos instantes, sus ojos distinguieron un boton de cobre admirablemente oculto en el caliz de una flor cincelada y dorada. Eusebio apretó aquel boton.

Sono un estallido seso. El tablero giró sobre si mismo, y dejó en descubierto una puerta, pero que seguramente no era por la que el joven habia pasado, porque solo daba acceso á un gabinete sin salida, débilmente alumbrado por una lampara de hierro suspendida de la pared.

Eusebio hizo fuego con las des

pistolas à la ves al semecogo Master Love lanzó un ahullido, y cayo sobre la alfombra con el pecho atravesado de dos balazos.

A su grito de agonia respondió un doble grito de rábia, dado por los compañeros del miserable, que se precipitaron sobre Eusebio, que se hallaba ya desarmado. Pero en el mismo instante, y como

si la detonación de las pistolas hubiera sido una señal que se esperaba, seis de los ccho tableros volaron en astillas, y seis hombres armados hasta los dientes saltaron sobre los bandidos, que no intentaron una defensa inútil, y al momento fueron atados sólidamente.

- Es esto un sueño? decia Eusebio apoyando la mano sobre su frente; jestoy dermido o estoy loco? No se bizo esperar la respuesta á aquella doble pregunta.

Un hombre de largos cabellos á la moda bretona, cubierto de harapos,

Conservation of the control of the c

320 - 1

La imaginacion de Eusebio perdia completamente en medio del dédalo de conjeturas que se le ofrecian, y que ninguna le satisfacia. Una circunstancia imprevista cam-

bió súbitamente el curso de sus sion se hacia mas vive, massassio Le pareció oir un murmullo leja-

no, y sin embargo distinto, semejante al que producirian dos voces irritadas oidas a larga distancia. Aquel murmullo atravesaba evidentemente la ensambladura en la

direccion que habis tomado la jóven al desaparecer del retrete.

Eusebio apoyó el oido en el tableroy escuchó. 11200 01011

El ruido era producido por una acalorada discusion, que debia tener lugar en una habitación inmediata. horribles proporciones. Una de las dos voces era mascu-

lina, y completamente desconocida para é!; en el timbre de la otra, aunque desfigurado por la cólera, le pareció reconocer s su amada.

tidad de veinte y un mil ciento cincuenta reales.

Una haza perteneciente á la suerte anterior, en el mismo pago y sitio; consta de diez fanegas de tierra con ciento seis posturas inferiores, apreciada en seis mil setecientos catorce reales.

Un postural nuevo que li da con dehesas de Sebastian de Lara, Juan Serrano y don Rafael Joaquin de Lara, olivar de don Antonio Canalos, compuesto de ciento diez fanegas de tierra con tres mil seiscientas setea. ta y seis posturas, que ocupan unes cuarenta y tres fanegas de tierra, y las sesenta y siete restantes de monte bajo con algunos chaparres y rasos, apreciado con inclusion de la casa lagar que contiene en la cantidad de senta mil trescientos reales.

Cuyas fincas, que pertenecen a don Antonio Calleja Ortiz, vecino de dicha ciudad, se venden para pago de principal y costas en autos egecutivos contra dicho señor que se siguen en este Juzgado, y no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Dado en Córdoba á primero de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis .- Valentin de Santiago Fuentes. -Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIU-DAD DE CÓRDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

En virtud del presente mi primer edicto y término de ocho meses, à contar desde la techa en que se inserte en la «Gaceta de Madrid,» se cita y emplaza à las personas que se crean con derecho à los bienes de la mitad reservable del vinculo fundado en esta capital por Beltran de Godoy, que poseyó últimamente don José Sauta Marina y Algaba; bajo apercibimiento de que no compareciendo dentro de dicho termino se declararan libres ci:ados bienes y se adjudicaran a dona Juana Garcia Peraies, como única y universai heredera dei don José Sanla Marina, representada por el Procurador de este número don José de Toro y Castillo.

Córdoba cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis .- José Gonzalez Perez. - El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

-Se decia ayer ta de en el salon de conferencias que las opusiciones de la Camara trataban de celebrar una reunion para determinar la formula de cierta pregunta ó interpelacion que tratan de dirigir al gobierno, relativa al decreto que sobre elecciones ha aparecido en la «Gaceta.» ollivor les

- Dice el «Diario Español»: «Desde anteayer se encuentra en Madrid la expesicion que dirigen á

nse al eneil cop atheae anu eb note

S. M. el rey las provincias Vascongadas, para que se suspenda la ley de 21 de junio sobre abolicion de los fueros.

Maŭana nos couparemos de este importantisimo asunto.»

-Anoche á primera hora estuvo á visitar el Sr. Cánovas del Castillo al Sr. Posada Herrera.

-Es posible que hoy los periódicos oposicionistas, en vista de las diversas conferencias que anoche celebra ron algunos diputados centralistas y constitucionales, combatan el decreto sobre electiones. gradah salam aal

-Anoche celebraron varias entre vistas algunos diputados de oposicion, con motivo del decreto que ayer apareció en la «Gaceta.»

Ningun acuerdo definitivo se adoptó respecto á la forma de la mocion que piensan dirigir al gobierno constitucionales y centralistas, en vista del citado decreto, limitándose á que dar convocadas las minorias de la Camara para reunirse esta tarde, antes de que dé principio la sesion, con el objeto de venir à un acuerdo.

-Los diputados constitucionales se han reunido á las tres para tomar acuerdo respecto de la cuestion refativa á los plazos electorales que habia iniciado el señor Sagasta y aplazado el presidente de la Camara. A esta hora se notaba cierta escitacion entre los ministeriales, irritados por la actitud de las oposiciones, y se creia ya que seria forzosa una batalla parla mentaria en esta misma sesion.

- Huelva 16 (1'10 t.)-Desde esta mañana estamos esperimentando un nuevo fuerte temporal y me temo produzca desastres en el campo.

Palencia 17 (9'10 n.) - El tren correo de Santander ha chocado en la estacion de Amusco con el de mercancias núm. 1035, sin haber ocurrido desgracia alguna persona'.

- Dice un periódico:

«Parece que muy en breve se dirigirá por el ministerio de la Gobernacion una circular á los gobernadores recordando la prohibicion establecida de fundar casinos políticos.»

-Dice el «Parlamento» que la comision foral de diputados guipuzcoanos tiene redactado un documento, del que resultan 22 puntos dudosos en la aplicacion de la 'ey de fueros.

-Segun comunicacion recibida en un centro oficial, se han fugado en el vapor francés «Colombie» cuatro damas cubanas que forman parte de una familia muy conocida en la isla de Cuba por sus aficiones separatistas, y que tomaron parte en el apresamiento por los insurrectos del vapor «Moctezuma.»

-Re'iere un perió lico de Barcelona que algunos estudiantes que as stieron à c'ase contra el acuerdo de la mayoria, fueron esparados por sus compañeros, apedreados y perseguidos hasta el Hospital Militar, donde se refugiaron. La guardia dispersó à los amotinados. de misso sup a hitadi

Valencia 17 (10 noche.) -- Acaba de inaugurarse solemnamente el casino Obrero, con asistencia de las primeras autoridades y representantes de distintas corporaciones. Los señores Vives y Guillort han side nombrades presidente y secretario, respectiva mente, de dicha sociedad. on noissor

Madrid 5 de Diciembre de 1876 --

Se han pronunciado notables discursos encaminados á demostrar las ventajas de esta clase de asociaciones que moralizan al obrero, haciéndole participar del movimiento progresivo y civilizador de la época.

D. Félix Posueta ha leido una inspirada composicion titulada «Himno al trabajo.

El gobernador civil ha pronunciado un sentido discurso aplaudiendo el propósito de la sociedad y ofreciendo á esta su proteccion y apoyo.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia, amenizandole los acordes de una música militar. - Vidal. -Dice el «Impercial» que ayer tu-

vieron una entrevista los Sres. don Cristino Martos y D. Eduardo Asquerino, que llegó por la mañana de Andalucia. En esta entrevista se reansdaron los lazos de buene amistad quo hace tiempo unian & dichos señores.

-Segun datos del «Popular,» hay en circulacion 76000 monedas de 25 pesetas, recientemente acuñadas en la casa de la Moneda.

-En Tarragona ha comenzado e derribo de las fortificaciones que durante la última guerra se levautaron en frente de la estacion del ferro-carril, y dentro de poco tiempo comenzara tambien el derribo de otras fortificaciones del mismo punto.

-Ha sido detenido en la estacion de San Sebastian un ayudante del cabecilla Saballs, hermano del conde de Rob es.

Asi lo dice el «Diario» de aquella process on plingon enteros

blacco, he chendo constar en alles en

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 17. - La votacion de ayer en la Cámara de diputados contraria al ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, fué de 292 votos contra 116.

Viena 17.-La prensa alemana sostiene que el gobierno inglés ha modificado mucho su opiniou sobre la cuestion de Oriente, y que en algunos puntos está completamente de acuerdo con Rusia.

El gobierno de San Petersburgo se ha mostrado bastante conciliador; pero insiste en que es preciso que un ejército estranjero ocupe la Bulgaria para garantir el cumplimiento de las reformas.

Paris 18 (manana.) - Corre el rumor de que la Puerta se niega terminantemente al desarme de las fuerzas irregulares musulmanas y a la inspeccion de la administracion turca por 4. Con respecto a lasorejusatas.

Bucharest 18. -Se desmiente oficialmente la noticia relativa à la existencia de un tratado secreto entre Rusia y Rumanía.

San Petersburgo 17. - Los periòlicos rusos afirman que la última concesion que podrá bacer Rusia para darse por satisfecha de las garantias que solicita de la Puerta, seria que la ocupacion de las provincias cristianas se llevase á cabo por un ejército perteneciente à una potencia neutral en lugar de realizarse dicha ocupacion por fuerzas rusas.

tes que caducan, averiguado por este-

medicias existencias que resulten,

Gacetillas.

-Alarma.-La continuacion de las lluvias y la crecida, aunque ligera, del Guadalquivir, produjo ayer algun sobresalto, nacido del temor de que vuelvan á repetirse las pasadas y angustiosas escenas. Anticipandose el Sr. Gobernador civil á estos temores, telegrafió al de Jaen, al Alcalde de Andújar y al de Villa del Rio para que lo tuvissen al corriente de cualquiera novedad, Mendo las contestaciones tranquilizadoras. Así lo manifestó aquella antoridad a les vecinos del Campo de la Verdad, cuyo barrio visitó en el momento, llevando mucho consuelo à sus ya inquietos habitantes. A última hora se habia puesto nuevamente en comunicacion telegráfica con los puntos citados, y continúa velando para evitar cualquiera accidente.

-Pontifical. Mi segundo dia de la Pascua próxima celebrara de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la Santa Iglesia Catedral, en cuya solemnidad no habrá sermon.

-El vigla.-Entre lagos y torrentes-hoy llega a Córdoba un viejo, -que si el bautismo le rompen-se lo rompen al invierno.

-Gran teatro.-Esta noche se pondrá en escena en este hermoso coliseo la preciosa comedia de Larra titulada »Los corazones de oro.» En este género se distinguen extraordinariamente la señora Guijarro y el señor Ossorio.

-Buen Suceso. - Ya hemos tenido el gusto de ver terminada la obra de reedificacion de la ermita de Ntra. Sra. del Buen Suceso, con su casa, que hace un año era un monton de ruinas, y que hoy se encuentra convertida en un edificio donde han recibido y reciben la educación religiosa mas de doscientos veinte niños y muchos adultos. Con grande regocijo se oyen re sonar en el reducido templo del Buen Suceso los canticos sagrados, que di chos niños en compañía de los del coro de la Sta. Iglesia Catedral can tan con alegria á su Patrona en estos dias de jornadas, de la Santisima Virgen, que celebran al toque de oraciones, mientras se preparan á cantar la Misa de aguinaldo bajo la direccion de su entendido y labori :so maestro D. Anastasio de Mesa y Laguna, Pbro. y Coadjutor de la parroquia de S. Andrés, al que damos el parabien por sus buenos resultados. Estas escuelas y estas reformas, debidas á la iniciativa y constantes auxilios de nuestro dignisimo Prelado, son sin duda de los mayores beneficios que le deberá la Diócesis puesta bajo su amparo y preteccion mey als agones

-Cepa .- En la noche del lúnes anterior tuvo lugar el doble privilegiado liamado de «cepa» por el eterno descanso de la ilustre Srta. D. Francisca de Paula Argote y Argote, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en su dia, asociandonos al justo dolor de sus desconsoladas hermanas esalo asdoib

-Listas. - Despues de esta sección insertamos el edicto de la Alcaldia anunciando que desde ayer se hallan espuestas al público las listas de elec tores y elegibles, con arreglo a lo dis-

puesto en la ley y decreto que hemos dado à conocer en nuestros últimos números.

administrativa

_Percanc

capital con ret

Madrid, por ha

miento de una

tro doscientos

de Vilches. Sie

quince años, la

_R. I. P.-

vicio se regula

-Consecuencias.-En una ca. sa de la calle de las Nieves viejas. parroquia de S. Lorenzo, se ha desplo mado una pared interior divisoria de dos habitaciones, sin que afortunada mente haya habido desgracia alguna esta capital a que lamentar.

-Inspeccion -En los puebles de Maria Uceda y esta provincia donde baya hijuala de una apreciabl Expisitos constituiran desde prime mucho tiempo ro de Enere juntas inspectoras com. pena de ver puestas del Diputado provincial, pre- que era, come sidente; el Aleside, vicepresi lente; al cuantos la con Arcipreste y en su defecto el parroco las preciadas i mas antiguo y dos mayores contribu. dad, y que yentes, uno de ellos despositario. Des desaparecer de empeñará el cargo de Secretario el Dios habrá a que lo sea del Ayuntamiento. La re- sericordioso es ferida Junta nombrará á uno de los á la atribulamayores contribuyentes para que parientes, cuy desempeñe las funciones de deposita. la resignacion rio de las cantidades que se libren por vesar este tra la Caja provincial y de cualquier otro -Urracar ingreso que pertenezca á la Hijuela, pario una cau Tambien se concede un último é im- por hurto d prorogable término de quince dias, egemplo. para que los Administradores de las - IDIAlogo Hijuelas constituyan la fianza que es- Calado; ¿y us tán obligados á prestar; en la inteli- ces, salud y b gencia de que no verificándolo serán -Mucho destituidos. No en valde esperábamos ciada á la dire del celo y laboriosidad de la Comision estancadas la permanente algunas medidas que vi- falsificados I nieran à regularizar el servicio de es. vidad. tos importantes establecimientos, y a -La ami evitar cualquiera abuso que pudiera da vez es ma tener lugar. Lo hecho por la Comision esta sociedad, creemos que ha de dar resultados escelentes, y por ello tendrá el agrade. cimiento de muchos necesitados.

-El buen camino.-El Sr. Alcalde de la capital visitó ayer muchos de los puntos inundados en los pri meros dias de este mes, vigilando solicito por si llegara à repetirse la calamidad, de lo que á Dios gracias no hay hasta ahora fundades temores.

- wbranecesaria. - Siempre que particular» llueve, aunque no sea con la tenar abundancia de este año, se echa de ver la nec sidad urgente de dar des jovenes de la ague á las grandes corrientes que conquistando afluyen à la plazuela de las Tendillas didos profes y calle de Jesús Maria, que se inun estas fiestas dan completamente.

-Plaga.-Hemos tenido ocasion de ver algunos ejemplares de lang & Administrado ta de la que procedente de Africa ha ferro-carrile invadido la provincia de Cadiz, y que dos mil quini el Sr. Gobernador civil, con el celo nio de Avila, que le distingue, ha hecho traer para Borrezo. que sea bien conocida. Tambien hemos visto uno vivo que ha sido en Ayer continu contrado en tierras de este término, dancia. Vam

- Subasta.-El dia veinte y seis castaño no c del corriente se subasta por segunda ya de castan vez en las casas consistoriales de Ca- - Edentil bra el terreno sobrante de la plazzeta ha averigua de San Martin de aquella ciudad, pa que apareció ra su regularizacion. Las condiciones como digimo se hailan en la Secretaria municipa dente de Sev de la misma.

-- miemerides.- Hoy.---1590.-El Maestrazgo de Montesa se incorpo- can diligenc

- Hijuelas. - Ha sido nombrado por la Comision provincial nuestro apreciable amigo don Ricardo Coade guras, los in y Souleret, encargado especial del Ne- los dulces y gociado de Hijuelas de expósitos de de pronto, y esta provincia, a fin de que la gestion

- Habia

vienen con

ria de su mo

A-Las ci

ilan á la vei

lo posible,

paragnas.

Guerra ha

dades milita

cia puedan

distritos de

próximas Pa

clases de tre

familias, co

en las mism

inmediatos

en el «Boiet

ta de precio

mision per

cion y abon

vos a Novie

estes docum

y espenden

vircular qu

caver perj

económica .

Madrid des

timado an

tino.

-Regr

-Secci

esti mado

las protest

MADEO CO

-Cédul

-Sumi

-Licen

racion, puest

ctro centro e

se dediquen a

gusto é instr

la declamació

noche es una

con éxito y d

tante va dan

tisfactorios. I

dos, y las

fueron adm

y con razon

están de enhe

-Estates

bé Garcia P

ra s la corona de Castilla.

331 voz lugubre del pregonero, que pr metia enormes recompensas al qu diera noticias de los jóvenes que ha bian desaparecido, o al menos in-

dicasen el paradero de sus cada veres. De aquel recuerdo á la persuasion de que acababa de caer en un 1834 semejante a los que habian hecho perecer à aquellos jóvenes, no habia mas que un paso, que Eusebiq

franqueó al momento. Aquella hermosa y encantadora criatura, de sedosos cabellos, de la bios de rosa, era el génio del crimen y del asesinato... el cebo de una hor

rible y sangrienta trampa: Eusebio pensaba todo eso, y na audor frio le hacia estremecerse di

piés à cabeza. Pero de pronto se operó en el una reaccion y comenzó à reirae de sus

temores. Pero luego afiadió: Ya tarda muchol... Eusebio tenia razon; lady Guille se hacia esperar demastade

- 330 -

-¿Qué pasabs alli? Eusebio no podia sospecharlo; pero comenzaba á hallar estraña su situacion. no samuejoon en olabeb

Trascurrieron algunos minutos. El murmullo de las voces cesaba alguna vez; pero despues la discusion se hacia mas viva, mas impetuosa; mas el jóven no podia cojer ninguna espresion de as que se cambiaban, inioquorq and la staci

Una intuicion vaga comenzaba á hacer creer à Eusebio que en algun peligro se hallaba, cual la espada de Damocles, suspendido sobre su cabeza terrar loh receraquesh in

-eldUn peligro. . le avons didas A Pero cual?

Ministerio de Cultura 2006

Las ideas de desconflanza que habian comenzado á nacer en la mente de Eusebio, no tardaron en tomar horribles proporciones.

El hijo de Andrés Lecog recordó las desapariciones siniestras que aterrorizaban a Paris. Creia oir zumbar en sus cidos la

nes, y tres hombres, espada en mano, se lanzaron en el retrete. Conocemos hace tiompo al que

- 335 -

iba delante, y hemos prometido enseñarle á nuestros lectores. Era el honorable master Love, pretendido intendente de lady Guilfort.

-Caballerito, dijo & Eusebio, con la mas encantadora sonrisa, os quedan cinco minutos de vida, encomendaos á Dios, si creeis en Dios. pues no tardareis en hallaros à su delenacion de las pistoladelen

Eusebio se habia levantado. un el fondo el joven era valiente:

ademas, el perigro cierto, seguro. inevitable, da à los mas timidos no solamente valor, sino audacia. Eusebio introdujo sus dos manos en los bolsillos.

-¿Conque solo me restan cinco minutos de vida? replicó con una risa nerviosa y estridente; pues bien, amiguito, vos no teneis mas que un segundo...

Las dos manos volvieron à sais armadas,

Una bocanada de olor estrafio nauseabundo azotó el rostro del jóven; adelantó la cabeza y miró.... Pero instantaneamente retrocedió y dió cuatro pasos atras, palido, la frente bañada de sudor frio, trémulo, sin voz, sin aliento; despues le abandonaron las fuerzas y cayó de rodillas, agarrandose á los a mohadones de un divan.

En la semi-oscuridad del gabinete, acababa de ver quince ó veinte cadáveres desnudos y sin cabeza, puestos en fia sobre una mesa de piedra, del modo que se colocan hoy los muertos en la Morgue, y al lado de cada cadaver una cabeza colocada en una bandeja de plata.

Paralizados un momento por el temor, los lábios de Eusebio se abrieron para lanzar un grito de horror.

Pero no tuvo tiempo de lanzarlo. El tablero móvil por doude habia desaparecido la terrible sirena, volylo a girar sobresus invisibles got :

administrativa de tan importante serque hemos vicio se regularice y perfeccione. _Fercance. _ Ayer llegó á esta cos últimos

capital con retraso el tren-correo de Madrid, por haber ocurrido el hundien una camiento de una trinchera en el kilómeeves viejas. tro doscientos ochenta y siete, cerca e ha desplo. de Vilches. Siempre lo mismo. divisoria de afortunada.

_R. I. P. - Anteanoche falleció en cia alguna esta capital à la temprana edad de quince años, la virtuosa señorita doña os pueblos de Maria Uceda y Ochoa, perteneciente á hijuala de una apreciable familia que no hace desde prime mucho tiempo tuvo tambien la honda ctoras com. pena de ver desaparecer otra jóven vincial, pre. que era, como esta, el encanto de esi lente; el cuantos la conocian, así como una de el parroco las preciadas flores de nuestra sociees contribu, dad, y que vemos con amargura itario. Des. desaparecer de nuestro suelo querido. ecretario el Dios habrá acogido en su seno miento. La re. sericordioso estas almas puras y dará uno de los á la atribulada madre y á todos sus para qua parientes, cuya amistad nos favorece, de deposita. la resignacion necesaria para atrase libren por vesar este trance.

alquier otro — Urracas. — Ayer se elevó á plela Hijuela, nario una causa contra dos mugeres último é im- por hurto de aceituna. Sirva de quince dias, egemplo.

adores de las - Diálogo. - ¿Que tal, amigo? anza que es- Calado; jy usted? - Nadando. - Estonen la inteli- ces, salud y barcos.

andolo serán — Maucho ojo.—Ha sido denunesperábamos ciada á la direccion general de Rentas la Comision estancadas la existencia de billetes lidas que vi- falsificados para el sorteo de Naervicio de esa vidad.

imientos, y a — La amistad cordobesa. — Caque pudiera da vez es mas próspero el estado de r la Comision esta sociedad, muy digna de consideesultados es racion, puesto que no conocemos hoy rá el agrade, ctro centro en que jóvenes aplicados se dediquen à un recreo tan de buen -El Sr. Al- gusto é instructivo como la música y ayer muchos la declamacion. La funcion de anteaen los pri noche es una prueba de que se dedican rigilando so con éxito y de que su aplicacion conspetirse la ca- tante va dando resultados muy sas gracias no tisfactorios. La comedia «Los dos sordos, y las zarzuelas «Un caballero -Siempre que particular» y «Canto de Angeles» con la tenar fueron admirablemente ejecutadas , se echa de y con razon muy aplaudidas, y los de dar des jovenes de la orquesta cada vez van orrientes que conquistando mas el título de entenlas Tendillas didos profesores. Los directores de que se inun estas fiestas y los jóvenes aficionados están de enhorabuena.

si ados.

s temores.

nido ocasion

у.—-1590.—

que la gestion

nero, que pro

pensas al qu

óvenes que ha

al menos in

de sus cada

-Estafeta. -Ha sido nombrado es de langes Administrador de la ambulante del de Africa ha ferro-carril de Córdoba á Cádiz con Cadiz, y que dos mil quinientas pesetas Don Antocon el celo nio de Avila, en lugar de Don Juan ho traer pard Borrezo.

- ¡Habiaba W. de mi pleito? -Tambien he ha sido en- Ayer continuaban las lluvias en abuneste término, dancia. Vamos: si se tratara de un veinte y seis castaño no cabe duda que esto pasaba por segunda ya de castaño oscuro.

riales de Ca- - Identificacion. - Ya parece se de la plazicia ha averiguado que el Guardia civil a ciudad, par que apareció muerto en los Cansinos, as condiciones como digimos en su dia, era proceria municipa dente de Sevilla y se llamaba Bernabé Garcia Peco, cuyas iniciales convienen con las de la ropa. Se practi. sa se incorpo- can diligencias para conocer la historia de su muerte. Tel novol de lenel

do nombrado - Las circumstancias. - Se haacial nuestro llan à la venta ya en Córdoba las fi. icardo Coade guras, los instrumentos pastoriles y pecial del Ne- los dulces y golosinas de Navidad. Por expósitos de de pronto, y sin perjuicio de adquirir lo posible, lo que mas se solicita con paragnas. b amata al an attores

-Licencias.-El ministro de la Guerra ha dispuesto que las autoridades militares superiores de provincia puedan conceder licencias en los distritos de su mando durante las próximas Pascuas á los individuos y clases de tropa que soliciten ver à sus familias, con tal de que estas residan en las mismas provincias ó en puntos inmediatos á las lineas férreas.

-Samimistres. - Se ha publicado en el «Boletin oficial» del lunes la nota de precios medios dados por la Comision permanente para la liquidacion y abono de suministros respectivos a Noviembre último.

-Cédulas personales.-Hasta estes documentos parece se falsifican y espenden á bajo precio, segun una circular que ha publicado para precaver perjuicios la Administracion económica de esta provincia.

-Regreso.-Lo ha verificado á Madrid desde Andalucia nuestro estimado amigo don Eduardo Asque-

-seccion minera. - Se han desestimado por el señer Gobernador las protestas hechas por don Basilio Manso contra las demarcaciones de

ra 2006

una mina del término de Espiel, dos de Villanueva del Key y ocho del de Belmez.

-Está blen.-Segun parece se someterá en esta capital á la debida autorizacion el reglamento de una sociedad cooperativa de empleados de ferro carriles. Su objeto es el auxilio mútuo y reportar economías en el consumo de los artículos necesarios para la vida. Lorenten of sees of settev

-Triste cuadro.-En las provincias de Ciudad-Real y Badajoz han quedado cubiertas de escombros y arenas grandes porciones de terrenos. Ha habido ganaderos que han tenido pérdidas de suma consideracion: algunos han perdido hasta euatrocientas reses.

-Rees. -Se encarga por el señor Gobernador la captura de Juan Ruiz, José Maraver, Juan Benitez y Joaquin Alvarez, procesados en Antequera por robo de alhajas.

-Lamas.-Segun nos comunican de Madrid, por el ministerio de Hacienda se prepara una Real orden acerca de los derechos arancelarios de introduccion de lanas extranjeras.

-Personal.-Ha sido trasladado á Jaen á continuar sus servicios, el auxiliar de la seccion de Fomento de Malaga don Miguel de Miguel y Bonilla.

-Obituario. - Ha fallecido el magistrado de la Audiencia de Granada D. Mariano Almerto.

-Pérdidas.-La última riada de Sevilla ha causado en el muelle del puerto desperfectos de gran consideracion, a lo que no han contribuido poco los dos buques extranjeros que se quedaron en seco al bajar el nivel del Guadalquivir.

-Plaga.-En Colmenar sigue reinando la epidemia variolosa, aunque sin tomar, afortunadamente, mayores proporciones, gracias al celo desplegado por aquellas autoridades.

-Enseñanza. - Se ha dispuesto que los catedráticos auxiliares de la seccion de Ciencias se encarguen de las catedras de agricultura, hasta que éstas se provean en propiedad.

- El temporal.-La parte superior de la poblacion de Mérida ha quedado completamente destruida, repartiendose las familias entre los demás vecinos.

- Desastres. - Dice el «Eco de Extremadura,» que en la noche del siete al ocho se encontraban en la barra del Tajo pidiendo socorro mas de cincuenta buques, y que algunos de ellos se fueron à pique.

-¿Què tal? -La linea férrea de Lisboa à Oporto ha quedado completa. mente destruida à consecuencia de la inundacion. Lolont 69057 Qua al

SUBCRICION.

Continuacion de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitacion hech a por nuestro Excmo. Prelado, para socorrer a los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundacion.

- BD	Sumas anteriores.	4791
0	PARROQUIA DE SANTIA	GO.
	José Blancas. Ramon Quintero.	6 10
E	Rafael de Huertas. Coadjutor de la misma.	gougatans
-11	Chona Antonio Sirent &	07.04.04

ob ascissis Total. Trad la non 14819 (Se continuara.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

aurlido on valuas leginas endulandas. E Por Real decreto del dia diez y seis del mes que rige, inserto en la «Gaceta de Madrido respectiva al siguiente dia, se dispone la renovacion total de los Ayuntamientos del Reino. fijándose al efecto las reglas y plazos à que ha de atemperarse la formacion de las listas electorales.

Cumpliendo, pues, con lo prevenido en su disposicion 2.", en el dia de hoy quedan expuestas al público en estas casas Consistoriales las listas de electores y elegibles, segun las bases establecidas por la Ley, a fin de que desde luego y hasta el 27 inmediato puedan presentarse las reclamaciones que sobre inclusion ó exclusion indebida correspondan, para recoiver despues acerca de las mismas lo que legalmente proceda dentro del plazo sefialado al efecto.

Lo que se publica para conocimiento de cuantas personas tienen derecho a producir reciamaciones sobre . ste censo electoral.

Córdoba 20 de Diciembre de 1876 _T. Conde y Luque.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 18 y 19 del actual. Pts. Cts.

		200		7.5	U 40			THE PERSON NAMED IN
Central.	1	7	N.		3	9	467	84
Puente	Se.	1	7	N 2		W.B.	1984	23
Rincon.			H C		1		1962	05
Nueva				137	NA.	1511	1396	94
Gallegos.	.5						929	65
Matadero.	3.0	9 19	Y	100		100	610	28
		33	- 3	No.			ne	
	7	ot	al.		1		7350	99
DE GUYASU	M	L C	ORI	BZIS	POI	DRE	19970	
Al Tesor							2663	76
Alaprov	rin	cia	V	mu	nic	inio	ACMEDITATION OF THE RESIDENCE OF THE PARTY.	3000 F-1
Adiciona	ad	88.			19		2022	in process of the
		Sept.				1		
TANK DE		To	tal	ig	ua!	h.	7350	99

Boletin religioso.

T. Conde y Luque.

Córdoba 19 de Diciembre de 1876.-

-Hoy.-Santo Tomás, apóstol.

-JUBILEO CIRCULAR. - En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por doña Iñés Muñoz Cobo de Leon, en sufragio de su esposo el sanor don Pedro de Leon y Navarrete.

-Hoy sesto dia de novena á Ntra. Sra. de Consolacion, en su ermita de calle de Armas, dando principio media hora despues de oraciones.

-Continúan las Jornadas de Nuestra Sra. en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta nueva, despues de las oraciones.

-Continúan las jornadas á Ntra. Sra., al toque de eraciones, en la Iglesia parroquial del Salvador.

-Continúan las Jornadas á la Sma. Virgen, á las oraciones, en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, con platicas v villancicos.

-Continúan en la ermita de San Juan de Letran las Jornadas ó novena de Ntra. Sra. de Belen, como los años anteriores, a las oraciones.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

SANTA MISION APOSTÓLICA. En la Iglesia de San Basilio, auxiliar dei Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Córdoba, prin cipiará una mision apostólica el sábado veinte y tres del corriente diciembre, à las oraciones de la noche. Los ejercicios serán los siguientes: Primero: desde el domingo veinte y cuatro á las cinco y media de la manana se dirá Misa rezada, durante la cual se esplicarán los misterios y ceremonias de ella, y despues de concluida se dirá una plática por uno de los misioneros sobre los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia. --Segundo: á las once de la mañana en los cuatro primeros dias, se hará la pequeña Mision de los niños, á la cual sin embargo podrán asistir los adul tos. - Tercero: Por la tarde à las oraciones se hará, en los dias que el tiem po lo permita, la procesion de la Divina Pastora, invitando á la Mision.— Cuarto: concluida la procesion se rezará una parte del Santo Rosario con las letanias de la Santisima Virgen.-Quinto: inmediatamente despues se dirá una plática doctrinal sobre los Santos Sacramentos.—Sesto: concluida la plática se predicará el sermon de mision sobre las verdades eternas. -Sétimo: despues de concluido el sermon, quedarán en los confesionarios los sacerdotes que sean necesarios para oir de penitencia á los hombres.-Octavo: á las mugeres y á los niños se les confesara en la manana y en la tarde. Además de las muchas indulgencias plenarias y parciales de la Mision, el Exemo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta dias por cada uno de sus actos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA. Funcion para hoy. - La comedia en dos actos, «Los corazones de oro »-El baile, «La tertulia.» - La comedia en un acto, «Las citas à media noche .- A las 8.

Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 24 sam scothem soll ashto menuni

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Diciembre de 1876. Señor Director del Diario de Con-DOBA.

Mi querido amigo: Continúa la marejada política iniciada con el decreto sobre elecciones municipales. Anoche se esperaba la batalla parlamentaria que las oposiciones preparaban al gobierno, pero pasadas las horas de reglamento, y preguntado el Congreso, por peticion

del Sr. Sagasta, si se prorogaría la sesion para tratar de un asunto urgente, rogó el Sr. Cánovas á sus amigos votaran en contra de este propósito; la cámara acordó per 203 votos contra 51 dar por terminada la sesion, habiéndoss abstenido los históricos.

Hoy se tratará este asunto, pues al debatirse sobre garantia nacional al empréstito cubano, serán aludidos los Sres Sagasta, Vega Armijo y Alonso Martinez. Dichos Sres., y Moyano en nombre de los históricos, parece pro. testarán contra el decreto causante de la alarma de las oposiciones, sin declararse partidarios del retraimiento.

Dicese que el Sr. Cánovas está dispuesto á transigir en todo cuanto sea compatible con la dignidad del gabinete que preside, y tal vez se proroguen los plazos para la formacion de las listas, pero de ninguna manera accederá á imposiciones.

El subsecretario de Gobernacion senor Barca, amigo intimo de Pesada Herrera, ha dimitido á causa de los propósitos que ayer se atribuian á una parte de la mayoría, propósitos que, si existieron, hoy parece han desaparecido.

Sagasta, que conoce su posicion como gefe de un partido liberal-conservador, contiene á la parte mas levantisca de los constitucionales, á fin de evitar que las discusiones tomen un carácter acre.

Mañana publicará la «Gaceta» la órden mandando abrir el pago de una mensualidad á las clases activas y pasivas, así como al clero.

Se han atribuido ciertas palabras al Sr. Cánovas en contra de las oposiciones, y de mis averiguaciones resulta que la noticia de ello es demasiado intencionada y que carece de fundamento.

A última hora se dice con visos de verdad, que como resultado de algunas conferencias habidas entre los señores Cánovas, Posada Herrera, Ro. bledo, Sagasta y Alonso Martinez, tal vez haya una avenencia que de por resultado la próroga del plazo para ultimacion de listas, notándose menos intransigencia entre algunos grupos.

Tambien se dice en algunos circulos que tal vez esta noche queden deslindados los campos, cesando por completo la conciliacion y quedando al lado del presidente del Consejo mas de 200 diputados que defenderan las ideas conservadoras. Dificulto lleguen las cosas á este estremo, hoy por hoy.

Dicese que el gobierno estudia con detenimiento la esposicion que las provincias vascas han remitido en solicitud de que se suspenda en parte la ley que establece la unidad constitucional, y que celebrara conferencias con los delegados de las mismas, á fin de conciliar todos los estremos, pero sin faltar a lo acordado por las Cortes.

El Sr. Barzanallana cuenta con los fondos necesarios para cubrir las, atenciones del mes y pagar en el proc simo el cuartillo correspondiente al cupon que vence.

Espéranse noticias propicias de Quba, pues creen personas entendidas que ya debe haber empezado á dar satisfactorios resultados el plan de campaña de Martinez Campos.

Vueive à indicarse una reunion de radicales monárquicos para reorga nizar su partido y adoptar disposicio nes que les hagaa entrar en condiciones de luchar en el terreno legal. En aigunos puntos tomarán parte en las elecciones proóximas.

El 3 interior queda à 12.52. -- Esterior 13'26.-Bonos 58.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Creemos que se dá una interpretacion muy equivocada á cierta frase que, en el seno de la amistad, y particularmente hablando, emitió ayer en el salon de conferencias el presidente del Consejo. Esta frase histórica, pues es la reproduccion de unas palabras de Scipion, era hoy esplicada, y muchos constitucionales lo han oido de una manera harto ingénua y sencilia, que no tiene la trascendencia que la pasion de partido le ha queri-

do dar, oh ohensel() loh -Repetimos hoy lo que ayer digimus, desmintiendo un rumor infundado: el Sr. Cánovas no estuvo en palacio por la tarde, ni por la noche tampoco. Vió a S. M. en el teatro y sin

otro objeto que el que diariamente motiva su visita al monarca.

-No es cierto, como dice un periódico, que el Sr. Sagasta celebrara ayer una conferencia con el señor duque de la Torre.

Nos consta que ambos personages no se han visto hace tres dias.

Tambien sabemos que el general Serrano se ha propuesto no mezclarse en la cuestion política que se debate en estos momentos, ni en nirguna otra.

-La minoría moderada del Congreso acordó ayer abstenerse de tomar parte en la votacion.

-El señor Moyano está encargado por la minoria moderada del Congreso de hacer las declaraciones políticas que esta acordó ayer tarde, respecto del decreto electoral.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 19. Consolidado, 12,52. Bonos, 58,00. Acciones del Ban : de España. 000,00

CORD BA Trigode 42 á 43. - O-bada de 16 á 17 -Habas de 28 á 30. - Girbanzos de 70 á 100 .- Escaña de 11 a 12 - Yeros de 36 á 40 -- Maiz de 38 á 40. - Alberjones de 00 á 00. Alpiste de 00 á 70.-Aceite fresco en los molinos, á 45. En la ciudad, de 100 á 60.—En los molinos, añejo, á 53. En la ciudad, á 66. - Jabon de 38 á 40. - Carne de vaca á 48 cuartos libra. -Id. de carnero á 38. - Harina de Castilla de 1.º

de 18 3[4 & 19 rs. arroba, id. 2. 4 17.

CAMBIOS. Madrid, & 1 112 & 1 314 por 100 dano .--Sevilla 114 id .- Barcelona, par. Santander 314 & 718 id .- Valencia 314 id .-Murcia 1 114,-Jaen 314 4 1d.-Málaga 114 id. - Valladolid 314 id. - Palencia 718 id = Zamora 314 a 1 id. - Burgos 314 á 1 id. - Cádiz 818 id. - Londres, á 90 dias fecha, 49,-Paris, ocho dias vista, 5,10,-Cambio calderilla, 1 112 d.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-FAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 21 de Noviembre de 1876.-Harina flor candeal superior, en sacos de & 8 arrobas, á 00 rs. arroba. Id. récia id. id., á 17. Idem id. id. de 2. id. á 16. Idem id. id. de 3. id., á 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, 114 y 16 rs. fanega. Salvado de. 1. id., á 10. id. de 2., id. 4 7, Id. de 3." id., 4 4. Por partida de 10 fanegas en adelante.

ADAMUZ. - Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 re. y 84 cents. de derecho fanega. Habas, de 28 á 30 rs. y 84 cénts. id. id. Garbanzos, de do á 90 rs, y 5 cents. de derecho. Jabon blando, á 32 rs. arroba y 7 cénts. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, & 4 rs. libra y 40 cents, de derecho libra carnicera.

Ultima hora.

El Exemo. Sr. Gebernador civil de la provincia recibió anoche el siguiente telégrama de S. M. la Reina Madré, en contestacion al de felicitacion que le habia dirigido.

«Te doy las mas espresivas gracias por el entusiasta telégrama de felicitacion que hoy me has enviado. Dáselas tambien en mi nombre à todas esas dignas autorida des, corporaciones y funcionarios, cuyas muestras de adhesion agradezco: en el alma te saluda con el mas sincero afecto enviándote un recuerdo de mis hijas, tu muy ca riñosa y agradecida amiga Isabel.»

La misma autoridad nos remite el que á las 7 y 15 de la noche le dirigió el A'calde de Andujar, que dice así:

«El Guadalquivir viene tomando agua y se cree que esta noche aumente. No se teme una avenida como la anterior, pero no cesa de llover y los arroyos y regajos aumentan conside. rablemente. Vigilo y procuraré darle aviso de cuanto ocurra. Pudiendo V. S. hacerlo al Gobernador de Sevilla si lo estima conveniente.»

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 19 á las 7 y 30 de la

noche. En el Congreso hablaron los jefes de la oposicion. — Cánovas ofreció ampliar los plazos para las elecciones. Consolidado 12.52.

Imprenta del DIARIO DE CORBOBA

la persuasion ser en un lasa habian hech enes, no haque Eusebig v encantadora cabellos, de la nio del crimel

ebo de una hor mpa do eso, y m tremecerse de peró en el uns reirse de su

of Binney i lady Guillet

SECCION DE AVISOS

SALUD A T. DOS devuelta sin medicina, di purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gestritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, ace rias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estranimientos, diarrea, disentedia, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervies, diabética, debilitad, todos les desórdenes del peecho, dla garganta, del aliento, de la voz, de los pronquios, de la vegiga, del higado, de los riñoces, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614. -La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986 .- La señorita Martin, de supresion de la menstruacion, y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curanúm. 70.421. - Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la - ca le y lo produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medic nas.

En cajas de hoja de lata de á media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rea es. Los «bizcochos e Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua leche, café chocolate, té, vico, etcétera.

Se venden en cijas de una liora á 20 re les; de dos libras à 34 rea es.

La «Revalenta al Chocolate» produ. ce el apetito, buenas digestiones, sueno, energia y vigor a todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., 6 sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilée, Farmacéutico, calle Lujan .-Alonso Marquez y Urbanc, Ultramari-Los, calle de Alfa es. 17 -Dr. Marie, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañia, calle de Val verde, núm 1, Madrid.

geosa,

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene à to as las señoras deseosas de conservar d recobrar la frescura de la piel y avitarie las afecciones á que esta sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y ater eiopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia amigeral, » está cuidadosamente prearado, es adherente é invisible presta á la tez un blanco mate natural sin ennegreceria alsim ple contacto de una alhaja, corac curre à los preparados con «miderales well alvinoisband is

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea. Libreria .- D. Antonio Hoyo, San Fergando .- Stes. Hijos de Cruz. Libreria.-D. Rafael Hoyo, Rs loj .- Sres. Martin y Gimenez. Libreria.

Wloleta.

TURRON.

Acaban de llegar á esta capital los Sres. Garcia y rermanos, les cuales traen un buen surtido en turrones de Gijona de primera á 6 reales libra, segurda & 6 id., yema superior & 6, limon à 6. Alicante de primera à 6, sesegunda á 6. peladillas finas á 6, avellana de primera á 6, de segunda á 4 y 1.2. Su despacho se halls en la Corredera numa, 17 y 21,

(c) Ministerio de Cultura 2006

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14



Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

calle Serrano, 43.-Madrid,

o á las sucursales siguientes:

ESPANA. Badajoz . San Juan 32. Barcelona . Plaza del Angel Boria 1. Bilbao . Arenal 18. Cádiz . Columela 20. Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16. Coruña . Real 18. Gerona . Plaza de la Constitucion 10. Huelva . Concepcion 12 Lérida . San Antonio 9. Madrid

. Carretas 35. Malaga . Duque de la Victoria 1. Palma . Bolseria 8. Sevilla . O'Donnell 5. Sta. Cruz de

Tenerife . Sol 39.

Tarragona .Bajada de la Misericordia 4. ionality y ago . Mar 53 y 55. Valencia

Valladolid . Acera de San Francisco 26.2 . auf sh an Zaragoza . Alfonso I 41.

PORTUGAL.

. Largo de Santa Maria. Beja Faro . Sto. Antonio do Alt. 34. . Preca do Loreto 6 y 7. Lisboa

Oporto . Farmoza 355 y 357. Ponta Dalga-. Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodon, torzales, piezas de recambio y accesorics para toda clase de trabajos.

KOUMYS EDWARD

EXTRACTO DE KOUMYS EDVVARD, que se conserva indefinidamente, para hacer el KOUMYS uno mismo.

Unico experimentado y acmitido en los hospitales de Paris. INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLORÓSIS, etc .- Depósito general en Escaña: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado. - En Córdoba: D. Francisco Avilés.



SECRETO ARABS ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente tida clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las con estiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas cigostiones, los vómitos, acedias, inafetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extrenimiento y demás trastornos del aparato gastro-herato-intestinal; el histerismo y desarreglos nénstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrofulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales, avita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higienico, salutilero per las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enformedades de la niñes.

Infinitas certificaciones de médic-s, farmacéuticos y particulares, acreditan caraciones con el CAFE NEEV NO rebeldes à todo otro tratamiento.

Se vende à 12 y 20 is. caja para veinte y cuarenta tazar, en todas las principales boticas y droguerías de Españ y del estrangero; en el derósito de Cordoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferína, Bronquitis, Catarro!

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX Està pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45 X además en todas las principales Farmacias.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el añode 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugecion a los calculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y affadidas las observaciones astrono micas del Calendario portugués, revisado y aprobado su santoral per el Exemo. 6 I mo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del Diario de Cordoba, San Fernando 34 y Letrados 16,

Turrones.

Seeacuentran en esta capital Antonia Sirvent, viuda de Pico, y su hijo Antonio Garcia, que trasn un completo surti lo en turrones de Gijona, Alicante, yema, nieve, peladillas de Alcoy, garrapiñas, anises, piñones y varias clases de dulces. Los despachos están situados en la calle de la Libraria núm. 14, y Esparteria 12. Este éltimo estuvo los años anteriores en la misma calle núm. 3, y se advierte para que no haya confusiones.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

Este mievo producto que ofrecemos al pr lico, es el resultado de largos años de espe iencia y muy especialmente desde que tuvinos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al estableciniento que les da su nombre. Las propiedales particulares de que gozan para combatir

toda clase de TOSES, B. GNOUITIS CATARROS é IRRITACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a comfirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias nédicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantia de su crédito.

Depósito general en España : RIOS HERMANOS FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33. --Zarageza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

TURRON.

Se encuentra en este carital o. acreditado valenciano Sebastian Soler, que trae un rico surtido de turrenes de Gijona, Alicante, Yema, Nieve peladillas, anises y garrapiñas. Ti :ne su despacho en la calle de Esparteria número 3. antino a la teria 645

Crema de nieve y almendra. SE FABRICA TODOS LOS DIAS.

Mucha verdad y ninguna pintura. Calle de Jardines, 5, Madrid.

La gran reputacion que ha adquirido este higiénico cosmético, para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer. desarrugar y poner terso el cútis, quitar las manchas, pecas, granos, ardor, lo tostado del sol, el aire, escocido, cardenales, signos de viruelas y el mai color que deja la ictericia, las tercianas y fiebres tifoideas, lo coloca en el mas alto rango de la cosmetiqueria nacional y extranjera.

Las 3600 libras vendidas en dos años, las recomendaciones esculápias, las repetidas de la prensa de todos colores, hacen su mejor apología.

Precio 6 y 12 rs. bote, y 12 rs onza: [probad]

Es 500 veces mejor que el Cold-

Cream. Para antes de los polvos, las señoras, y despues de afeitarse los hom-

bres, es admirable. El inventor, que lo es tambien del Aceite de Bellotas para los cabellos.

L. de Breay Moreno, proveedor universal. En Córdoba, botica del Dr. Montilla,

calle de San Pablo. Nota. Hay Agua del Parnaco, ps-

rael pañuelo, de 35 grados, mucho mejor que la de la Florida, à 8 rs. frasco.

TURRONES.

Ha llegauo a esta capital el antiguo y credi ado turionero valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrenes de primera y seguida ciase de Gijona, de nieve y de yema; duro de Alicante. peladillas biancas, garrapiñadas y anises: a todo esto acomp: na un buen surtido en varias frutas endu/zadas. El despacho para la venta, plaza de la Corredeta, parador del Toro.

Arrendamiento. Desde el dia se nace de una casa en la calle de la More la de esta ciudad núm. 8. Para tratar en la de Ambrosio de Moradesortion 81 serviced measure 815-10

Coin vegetal. En el exteatre de Meraun, calle de Jesus Ma ria, se vende francesa a 9 y medit rances arreba y desi echa a 11; por quinteles asseruges acidiges v selos

Pérdida. El que se hubiere hallado un borrico negro con una collera y una jaquima, puede avisar en la plazuela de la Almagra núm. 30, y se le gratificara. 30 8624

Yeso. En la fábrica de Pedro Suarez Varela, establecida en la Carrera de les Tejales núm. 7, se vende desde el dia diez a 7 reales fanega. .ls totosta 86-2

Venta. La de la casa calle de Musia núm. 3. Pare tratar en la de don Rodrigo núm. 90.

Tratamiento racional y econômico por la

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiens 60 capsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por dia, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc. suo Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones. exijase sobre la ctiqueta la firma Gover en tres colorese obigoos ander soid

Depòsito en Jerez. - Drogoria do Vargas, callo

Arrendamiento. Se hace de dos bodegas para accite, estramuros de esta ciudad, una de cabida de 1500 arrobas y la otra de 1200. Con don Gabriel de Larriva, calle de Armas número 15, se pueden tratar.

Yeso. En la fábrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejares decreto sobre núm. 2, se encontrara deade el dia 10 nes provincia á siete reales fanega.

Arrendamiento. Desdeel dia 1.º de Enero de 1877 se arrienda partidos el lib el Cortijo denominado «La Panji», cultades cons en la campiña y término de Córdoba, nirse y la de compuesto de 185 fanegas de tierra ai de las autorid tercio; la persona à quien pueda interesar se entendera con D. Miguel de política esclus Coca y Lora, vecino de Buja ance. ció que al fi

Arrendamiento. primero de año se hace por meses de Congreso, viv unos elegantes pabeliones que se aca- narquia com ban de construir en la calle Porteria arbol. de Santa Clara número 2. Se tratara con su dueno D. Mariano Vazquez, ministros es que vive calle José Rey núme: o 18.

Procedente del lativas de est Lena. derribo que se bizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local. conquestando mas el titulo

Pastos. Desde primero de Enero próximo se arriendan los de la Campiñuela alta, y se admiten acogides. Para tratar calle de los Saravias. number of all and the state of the state of

Venta. Se hace de la casa núm. 2 plazue a del Potro, con estaquena, trastienda y mostrador, que tambien se enagena. Para tra aren la misma casa con sus queños. 5-3

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un piso compuesto de tres habitaciones decielo raso y acristaladas, con galeria, comeror y de pansa además de su patio, corrar y cocina, en la calle del Sol número 116, donde pueden verio y tratario desde las 10 de de la man na à las cuatro de la tarde.

Colocacion. La desea obtener un jóven para escribir y sjætar cuentas. Daran razon en la calle Alfares num 82, Tiene personas que lo garanticen. s6-1 las de aquella

Arrer damiento. Desue el dia se hace de la casa tienda de comestibles calls de la Concepcion número 34. En la misma daran razos. I ab committee (See aniouso), sad-1

Planta de fresa. Se vence superior en la huerta nominada de la Marquesa. Puede tratarse con el capataz de la misma. Ha el actigo 1

Arrendamlento. Desde Navidad se arrienda una pequeña caza, calle de San Fernando núm. 74. Informaran en la libreria de es e periodicorservel esent sai a solation

Jornagas que hizo la San tisima Virgen Maria desde Nazaret & Belen, consideraciones devotas para la venida al mundo de Nuestro Senor Jesucristo: I rma un tomito de mas de 50 paginas, que se vende en la libreria de este periódico.

La infancia de Jesucristo. Poem a dian atico dividido en dece coloquios. Se vende à 8 rs. en la libreria del DIARIO.

Las carreras de Espana. Plan de estudios vigente y porvenir que ofrecen. Un tomo de mas de 160 páginas. Se halla de venta á 8 rs. en la libreria del DIARIO.

El indispensable a los enfermos. Almanaque Médico-farmacoutico para 1877: acaba de liegar & la libreria de este periódico y su pres Dic es 4 rs.

NUM. 7

Continuand

El Sr. Mart

do su larga

de caracter e

bando que el

operacio mejorar no financiera de feliz término El Sr. Gonz ficó aludiendo cion al refer El Sr. Sag le las alusion

solo sin oposi Desde ayuntamient El señor pr complacer lo 86-6 las opesicion comienzo de

> ta eleccion de nuevas corpo Manifesto cion en tiem prisa por con ne la restau aspiraciones, pre que se re do la organi

Aseguró qu mas latitud a rales que en Declaró que conveniente por ejemplo, facilitar las ficas y en gar nion, atendie maciones. Rechazó la

ba de dividir no fueran el el ministerio por un arran tiene el apoyo te la confianz El Sr. Sags comparado e Consejo á la racion, que s lancias norr

Afirmó que poder se mas amplios ciones y de bertad.

Nada mas Nuestros le ue los pordi an German I les disfrazado Se sabe qui lendigo del l onian una so Sabiendo o labia de tere en la pla gente secret

a flor y nata olicia. Fué fácil se del Diablo orno del pal:

ucia á Eusel La escuadr Maron por I as al efecto. Los complie presos, a

* esparcido ras depende Los agenter